

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO	
Licencia de Funcionamiento, Reanudación de Actividades					
DESCRIPCIÓN					
Cuando el titular de una unidad económica decide reactivar las actividades de su empresa, industria o negocio.					
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1º, 2º, fracción XV de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México; 3º, fracción XX; 16, número 7 del Reglamento de Unidades Económicas del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México.			
DOCUMENTO A OBTENER		Licencia de Funcionamiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Año Fiscal
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona física o moral desea reanudar la actividad económica del lugar por el cual obtuvo la licencia de funcionamiento.				

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1. Formato único de Atención Empresarial (F.U.A.E.) debidamente llenado.	SI	2	Artículo 16, número 7 del Reglamento de Unidades Económicas del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez México.
2. Identificación oficial vigente.	SI	2	
3. Tratándose de personas extranjeras, copia del permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación, que compruebe su legal estancia en el país y su debida autorización para dedicarse a la actividad que pretende.	SI	2	
4. Recibo de pago al corriente del impuesto predial y de los derechos de agua potable.	SI	2	
5. En caso de que la persona titular de la Unidad Económica no pueda acudir personalmente a realizar el trámite podrá otorgar carta poder con copias de la identificación oficial del titular de la unidad económica, de quien lo represente y de sus testigos.	SI	2	
6. Solicitud de declaración de Condiciones de Seguridad, adjuntando carta responsiva vigente con domicilio de la Unidad Económica y factura del o los extintores, ambas a nombre del Titular, debidamente llenada, sin perjuicio de las actividades económicas que de acuerdo al presente Reglamento requieran contar con el Certificado de Condiciones de Seguridad previo a la emisión de la Licencia de Funcionamiento.	SI	2	
7. Última Licencia de Funcionamiento obtenida.	SI	2	
8. Documento con el que se acredite la propiedad o	SI	2	

posesión del bien inmueble.	SI	2	
9. Oficio de Suspensión de actividades.			
10. Declaración de Dictamen Ambiental, sólo en los casos que así se contemple en las tablas de actividades desreguladas.	SI	2	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1. Formato único de Atención Empresarial (F.U.A.E.) debidamente llenado.	SI	2	
2. Documentos que acrediten la personalidad (tratándose de personas jurídico colectivas o apoderados).	SI	2	
3. Tratándose de personas extranjeras, copia del permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación, que compruebe su legal estancia en el país y su debida autorización para dedicarse a la actividad que pretende.	SI	2	
4. Recibo de pago al corriente del impuesto predial y de los derechos de agua potable.	SI	2	
5. En caso de que la persona titular de la Unidad Económica no pueda acudir personalmente a realizar el trámite podrá otorgar carta poder en hoja membretada con copias de la identificación oficial del titular de la unidad económica, de quien lo represente y de sus testigos.	SI	2	
6. Solicitud de declaración de Condiciones de Seguridad, adjuntando carta responsiva vigente con domicilio de la Unidad Económica y factura del o los extintores, ambas a nombre del Titular, debidamente llenada, sin perjuicio de las actividades económicas que de acuerdo al presente Reglamento requieran contar con el Certificado de Condiciones de Seguridad previo a la emisión de la Licencia de Funcionamiento.	SI	2	
7. Última Licencia de Funcionamiento obtenida.	SI	2	
8. Documento con el que se acredite la propiedad o posesión del bien inmueble.	SI	2	
9. Oficio de Suspensión de actividades;	SI	2	
10. Declaración de Dictamen Ambiental, sólo en los casos que así se contemple en las tablas de actividades desreguladas.	SI	2	

Artículo 16, número 7 del Reglamento de Unidades Económicas del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez México.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS			ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO			
N/A			N/A	N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE	15 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES			
COSTO	N/A			FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO				VENTANILLA ÚNICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. ALFREDO VINALAY MORA					
DOMICILIO	CALLE	AVENIDA JUÁREZ			No. INT. Y EXT.	39	
COLONIA	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR			MUNICIPIO	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.	53050	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN			LUNES A VIERNES 09:00 A 15:00		
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	5371-8400 5371-8300		1111 1112	N/A		N/A	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A						
DOMICILIO	CALLE	N/A			No. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A			
C.P.	N/A		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A	
FORMATOS DESCARGABLES	N/A						

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Es obligatoria una sesión de derechos?
RESPUESTA	Si, en caso de que el titular de unidad económica de que se trate ya no desee desarrollar la actividad por la que obtuvo la licencia de funcionamiento
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Debe estar vigente la licencia de funcionamiento?
RESPUESTA	Si.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Tiempo de respuesta?
RESPUESTA	5 días hábiles.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Dictamen de Condiciones de Seguridad de Protección Civil.

<p>ELABORÓ <u>C. Tonantzin Ibáñez Camacho.</u> ENCARGADA DE DESPACHO DE LA VENTANILLA ÚNICA</p>	<p>VISTO BUENO <u>Mtro. Alfredo Vivaldo Mora</u> SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN <u>21 / mayo / 2021</u></p>
---	---	---